

LA EDUCACIÓN EN VALORES MORALES: UNA NECESIDAD EDUCATIVA CONTEMPORÁNEA

M.Sc. José Alberto Alejo Becerra

Lic. Sara de la Caridad Ferrer Hernández

Resumen

El problema de los valores morales ha alcanzado en la actualidad dimensiones nunca antes vistas. Es difícil encontrar un sector social que no muestre preocupación al respecto, lo que hace más evidente la llamada crisis de valores, la cual es enfocada por muchos como una especie de infección que contamina a todo el planeta, por lo que puede ser considerada como un problema global.

Las causas de esta crisis y las formas de solucionarla son objeto de estudio de diferentes campos del saber humano. Con gran aceptación se plantea, que la institución escolar tiene como encargo social formar a las nuevas generaciones y preparar a los adultos, que tengan que asumir entre sus tareas esenciales las cuestiones referentes a la educación en valores morales.

Por ello educar en valores morales es tarea de todos, en primer lugar de la familia como célula fundamental de la sociedad, de la escuela y en particular del profesor sobre quién recae una especial responsabilidad, su actividad docente-educativa debe estar avalada por un alto nivel de preparación teórico - metodológica, cuyo perfeccionamiento debe ser continuo.

Palabras claves: educación en valores, moral

1.1.- Algunas consideraciones acerca de la educación en los valores morales

De suma importancia resulta la educación del hombre en los valores en que se sustenta la sociedad en que vive, dado que los valores son estructuras cognitivas por las que, como marco orientado y preferencial, éste elige y actúa de determinada manera, ello permite la conservación no sólo de una determinada sociedad, sino también de la humanidad.

Muchos son los filósofos, axiólogos y pedagogos que discuten, analizan y reflexionan tanto en eventos dentro de cada país como en foros internacionales esta problemática. Ella debe llevar la atención de muchos factores; pues como se ha señalado anteriormente, la escuela como institución debe estar en condiciones privilegiadas para a través de todos los factores que en ella intervienen y las

actividades que realiza, llevar adelante la educación en valores.

Precisamente en la atención a las nuevas generaciones, la educación en valores constituye un punto importante. Sobre ello Fidel Castro expresó: “Para nosotros es decisiva la educación y no sólo la instrucción general sino la formación de valores en la conciencia de niños y jóvenes, desde las edades más tempranas y eso es hoy más necesario que nunca, educar en valores (...) a las nuevas generaciones ...” (1997:3)

En el proceso de educación en valores, un elemento a tener en cuenta es la moral, la cual cumple la función social de regular la conducta del hombre en todas las esferas de la vida, es decir, las relaciones de los individuos entre sí y de éstos con la sociedad. Como fenómeno histórico - clasista se modifica en correspondencia con el desarrollo social, pues las normas morales son establecidas por una clase social o una sociedad específica, sobre la base de determinadas ideas acerca de la bondad, la justicia, la contraposición entre el bien y el mal, lo correcto y lo incorrecto.

En una sociedad clasista, existe más de una moral; los conceptos, principios y normas que son su expresión, dependen de la posición que ocupen los hombres en el proceso de producción. Pero la moral dominante será siempre la de la clase que ejerza el poder económico y político y ésta siempre expresará sus intereses y necesidades. Así, por ser la moral un fenómeno histórico, hay que analizarla en el marco de la época, de la etapa del desarrollo social y de la clase social concreta de que se trate. Por tanto en las sociedades divididas en clases, no existe ninguna forma de conciencia social al margen de las contradicciones entre éstas.

Los valores son ante todo realidades que tienen una función central en la vida social, por el papel que juegan tanto en lo espiritual como en lo ideológico, tanto en el mundo interno de los individuos como en la sociedad; son productos de la conciencia social y de la conciencia individual y son diferentes o redimensionados en cada momento histórico o sociedad. De ahí que los valores existen unidos e interrelacionados entre ellos, a la par que están también unidos y en contraposición con los antivalores (manifestaciones negativas de los valores). Por lo que teniendo en cuenta lo anteriormente señalado, se puede considerar que los valores ocupan un lugar central dentro de la moral.

En el siglo XIX es introducido el término valores en la filosofía por el francés Pierre Lapí, y finalizando ese siglo surge la Axiología o Teoría de los valores. Es entonces que la dialéctica materialista, como metodología general del conocimiento científico, propicia que se avance en el estudio de la problemática de los valores y su proceso de formación, cuestión que a su vez permitió a la Axiología adquirir carácter de ciencia, pues siendo la disciplina filosófica que se dedica al estudio de los valores requería de una concepción teórico-científica que posibilitara sustentar sus conclusiones desde las posiciones del materialismo filosófico.

Existe una relación causal entre valores y desarrollo social, reconocida desde principios del siglo XX, pero no es hasta los años 50 y 60 que los estudios articulan con gran fuerza los valores y el desarrollo social.

Sobre la categoría valores en las ciencias sociales contemporáneas existen diversos puntos de vista:

1. Los que consideran que los valores tienen un carácter exclusivamente subjetivo
2. Los que consideran que los valores tienen un carácter exclusivamente objetivo
3. Los que consideran que los valores pueden ser objetivos y subjetivos

El Dr. José Ramón Fabelo Corzo señala la existencia de tres planos para el análisis y comprensión de la dinámica de los valores en la sociedad, éstos son: valores objetivos, valores subjetivos y valores institucionalizados.

Para él los valores objetivos constituyen las relaciones de significación entre los procesos y acontecimientos de la vida social y las necesidades de la sociedad en su conjunto. Es un sistema dinámico, cambiante, histórico-concreto y estructurado de manera jerárquica. Este es el referente de los demás sistemas.

Los valores subjetivos, son los que cada sujeto social conforma como resultado de la valoración. Pueden tener mayor o menor correspondencia con el sistema de valores objetivos en dependencia de la coincidencia de los intereses personales con los de la sociedad, pero también dependen de las influencias educativas, culturales, tradiciones, hábitos, costumbres, y otros. Son reguladores internos de la actividad humana.

Y los valores institucionalizados que son aquellos que la sociedad reconoce oficialmente. Además constituyen el componente fundamental de la ideología oficial, se transmiten a través de todos los mecanismos institucionales, incluyendo la educación formal. Pueden tener también una mayor o menor correspondencia, tanto con el sistema de valores objetivos como con las escalas subjetivas de cada sujeto.

Entre ellos existe una gran interrelación. La escala de valores subjetiva es el resultado de la existencia de las otras dos, las cuales llegan al individuo a través de todas las influencias sociales, tales como la educación formal, la familia, la comunidad, los medios de comunicación, el discurso oficial, entre otros.

La conformación de la escala subjetiva de valores es un proceso muy complejo y contradictorio, lo que obliga a mantener una rigurosa científicidad en el análisis de esta problemática. Se debe señalar además que esta interrelación entre los tres planos de valores es muy importante para el logro de los proyectos de vida individual y de la sociedad, sobre todo en el momento actual, donde se observa afectación en los indicadores de progreso y justicia social en el mundo, donde se requiere un trabajo urgente para encontrar referencias claras, que lleven al

hombre en lo individual y a la sociedad en general hacia el verdadero progreso.

En sintonía con esto, diferentes axiólogos y especialistas en la materia han abordado el tema, observándose coincidencia de criterios en cuanto a que los valores son un reflejo subjetivo en la conciencia del hombre de la significación socialmente positiva que poseen los objetos y fenómenos de la realidad.

El mismo Fabelo señala que valor es: "Todo objeto, idea, concepción, que tiene una significación socialmente positiva para un sujeto o grupo y sociedad determinada, cuya concreción representa un progreso social". (1989:17)

La Doctora Nancy Chacón plantea que: "Los valores morales son los que expresan la significación social positiva, buena, de un fenómeno (hecho, acto de conducta) en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber, con un carácter valorativo y normativo al nivel de la conciencia, que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano". (1991:1)

El Doctor Fernando González Rey considera que: "Son todos los motivos que se configuran en el proceso de socialización del hombre, o sea, todas las relaciones humanas potencialmente constituyen valores". (1996)

Y según el Doctor Manuel Silva Rodríguez, "El valor es el concepto (filosófico, ético, estético, sociológico) que caracteriza la integralidad coincidente de los significados personal e histórico-social positivo que los objetos y fenómenos de la realidad material y espiritual tienen para una individualidad concreta". (2001)

Al analizar estos conceptos de valores que expresan diferentes autores, se destacan como coincidencias:

1. El resultado de las relaciones interpersonales y de éstas con el objetivo (sociedad-realidad)
2. Significativos por considerar los motivos e intereses personales y sociales, y por cumplir, o ajustarse a normas, o principios institucionales
3. Formaciones complejas que constituyen un sistema interrelacionado entre sí y con otros aspectos de la personalidad
4. Dirigidos a modificar la conducta (positiva individual o colectiva) y los sentimientos. de las personas
5. Cualidades que permiten elegir aspectos que dan sentido o guían adecuadamente la vida de las personas
6. Características de la integridad histórico-social positiva

Generalizando, los autores asumen el concepto de la Dra. Chacón Arteaga, porque aborda la educación en valores en una concepción integradora, logrando una evidente relación dialéctica entre la realidad material y espiritual con la individualidad.

Son los valores un aspecto significativo para la reafirmación del hombre y su espiritualidad, al respecto Chacón Arteaga considera que el educador debe

atender los siguientes componentes para contribuir a la educación en valores:

El componente cognitivo: conocimientos que el individuo posee y que se expresan en su concepción del mundo, en la cultura de la época y en el conocimiento de la moral vigente en la sociedad en que vive, representan una premisa indispensable,

aunque no suficiente, para hallar el significado y el sentido de las cosas y la asunción de determinados valores morales.

El componente afectivo-volitivo: referido a la esfera psicológica de los sentimientos, las emociones, la intuición, los motivos, el tesón, la firmeza y en especial el de la voluntad, la cual es sometida, bajo el control de la conciencia moral individual, en los actos de elección de la conducta, a la vez que responde por ella. Sólo un hecho cuya significación social progresiva trascienda y mueva los mecanismos internos de los afectos, intereses, necesidades y motivos del individuo podrá asimilarse en su contenido objetivo como un valor moral, cuya aprehensión e identificación con éste sea capaz de movilizar la voluntad individual en su manifestación conductual.

La orientación ideológica como tercer componente es la significación social positiva de un hecho que reafirme el progreso moral en una sociedad dada, que tiene una connotación ideológica y que expresa el carácter de las relaciones individuo-sociedad; así como los intereses de las diferentes clases sociales, donde predominan los de la clase dominante sobre la base de la conformación histórico social de dicho sistema de valores. En la formación del valor moral, a nivel de la conciencia del individuo y su posición en el sistema de las relaciones sociales imperantes, matiza la significación del contenido del valor que se asume y su correspondencia o no con el sistema de los valores morales imperantes en la sociedad.

Y un último componente son las vivencias y experiencias morales acumuladas que se producen en el transcurso de la vida y como resultado de las actitudes y conductas en el contexto de las relaciones humanas. Sólo en la actividad moral, como parte de la actividad humana, se pueden tener vivencias y experimentarse subjetivamente el contenido, objetivo de un hecho, con una significación social, progresiva o no en la moral. A su vez, la actividad moral posibilita la interrelación de los componentes cognitivo, afectivo - volitivo e ideológico, en el proceso de formación interna del valor (a nivel de la conciencia moral individual), en la medida en que el contenido del valor se practica en las actitudes y conductas del propio individuo, en sus relaciones con los demás y en la expresión de sus sentimientos y de sus convicciones.

Diversos autores consideran que los valores se transmiten a través de la educación en un contexto sociocultural específico y se asimilan personalmente a lo largo del proceso educativo de cada cual. Criterio que es asumido por el autor de esta tesis, además de considerar que los valores funcionan en la implicación de la vida, los forman la educación, el hábito, la rutina, los gustos personales, el grupo social,

y el carácter que asimila unos valores y rechaza o menosprecia a otros. Cada apreciación incluye objeto a los que se les adosan valores, o sea los valores morales adquieren sentido para la persona cuando ésta los asume y desarrolla.

La educación moral es un proceso individual, vivenciado y asumido por cada individuo en dependencia de las condiciones de su medio social, de la calidad humana de sus relaciones con sus educadores, de la familia, la escuela, del resto de las instituciones sociales y de las personas con quienes interactúe.

Además de los axiólogos que tienen la seguridad de lo necesario que es educar en valores, existen muchos especialistas de diferentes ramas del saber humano que tienen una clara conciencia de esta necesidad, por ello se preocupan por acumular experiencias y conocimientos, que permitan elaborar estrategias con este objetivo.

Algunos autores señalan en sus trabajos de investigación que existen pasos, fases, etapas, o métodos para lograr la interiorización personal de los valores, mediante un proceso, que es a la vez psicológico y pedagógico.

El Dr. Gustavo Torroella plantea que el proceso de aprendizaje de los valores tendría las siguientes etapas o métodos que se complementarían sucesivamente:

1. Definir claramente qué son los valores: metas u objetivos de la vida (la clarificación o esclarecimiento)
2. Percibir la presencia y relaciones de los valores con todos los hechos que nos rodean
3. Plantear las cuestiones fundamentales, del por qué, del para qué, del cómo, etc. (Enseñanza problémica)
4. La autoría, la responsabilidad, el protagonismo personal. (Desarrollo de la autonomía moral)

Y como etapas de la socialización del sujeto: la fase de asimilación o interiorización de los valores existentes y la fase de elaboración y creación de nuevos valores.

Por su parte el Dr. Miguel Picasso Muñoz plantea las siguientes etapas:

1. Conocer los valores: implica estudio y reflexión para impulsar el educando a la "búsqueda personal", para llegar al "descubrimiento", logrando la identificación en las esferas de la realidad donde se encuentran objetivamente.
2. Reconocer los valores: hay que conferirle su calidad axiológica, o sea, aceptar que valen, para ello es indispensable educar la "sensibilidad" del alumno frente a los valores.
3. Asumir los valores: esta fase es la más delicada, pues toca el orden intelectual, afectivo, volitivo y moral y consta de varios pasos:
 - Aprecio del valor: ser capaz de percibir el valor, "estimarlos" y "emocionarse".

- Aceptación del valor: "Aceptarlo" en mi vida y "optar" por él.
 - Apropiación del valor: "Hacerlo mío", "asumirlo" en el ámbito personal.
4. Identificarse personalmente con los valores: el valor ya es "mío", lo asumí en mi vida, estoy identificado con él, mi mentalidad y mis emociones están penetradas por estos valores, ahora se transforman en "ideales" de mi vida y soy "fiel" a ellos.
5. Comprometerse con los valores: estoy comprometido con estos valores, es ya algo espontáneo en mí "proyectar" valores en mi vida. Ahora mi personalidad se caracteriza por esos valores en mi acción y en mi ámbito vital.

Este compromiso se traduce en acciones concretas:

- Difundir y promover los valores en la familia, la escuela, la comunidad
- Defender y luchar por los valores cuando son violados
- Dar testimonio de los valores: ser ejemplo de conducta para los hijos, alumnos, y demás personas

Esto significa estar verdaderamente educado en los valores. "Haber crecido y madurado con una personalidad sólida y firme". (1998:27)

Para la Doctora Nancy Chacón existen una serie de etapas en el proceso de educación en valores:

1. Formación de las nociones: en las edades tempranas, preescolar
2. Ampliación de estas nociones en significados individuales: escolares de primaria. Relación con los significados sociales: adolescentes de Secundaria Básica
3. Fijación y asunción interna de los significados socialmente positivos en forma de convicciones personales en la juventud

Señala además una serie de requerimientos metodológicos generales que deben tenerse en cuenta para diseñar las estrategias educativas y acciones para la educación en valores morales:

- ❖ Profesionalidad del maestro
- ❖ Condiciones del macro y el micro medio social
- ❖ Condiciones objetivas y subjetivas que sientan las premisas más generales, favorables o desfavorables para ello
- ❖ Seno familiar, condiciones socioeconómicas de vida, condiciones de clase, condiciones de la comunidad, entre otras
- ❖ Condiciones de la comunicación y su tono, en el marco de las relaciones interpersonales en las que se desenvuelve el niño o joven, necesidad de confrontar sus puntos de vista, confrontación de su autoimagen con la valoración de los demás
- ❖ Formación de la autoconciencia, conocimiento de sí mismo, reafirmación del yo, en relación con el otro y los otros, ejercicio de la valoración y autovaloración
- ❖ Atención al mundo espiritual, esfera afectiva-volitiva, despliegue de los sentimientos, emociones, el tesón, la constancia, la voluntad

- ❖ Métodos de aprendizaje de participación activa, estímulo al talento, la creatividad e independencia
- ❖ Formación de aspiraciones, intereses, en forma de objetivos personales y sociales, donde la orientación profesional y vocacional tenga un espacio importante
- ❖ Formación activa, donde es imprescindible experimentar en el acto de conducta, en el comportamiento, las vivencias y experiencias acerca del cumplimiento de una norma o valor ético, la satisfacción personal que produce, el reconocimiento social que puede provocar, así como también las consecuencias de la violación de una norma o valor moral, la crítica o sanción que provoca, el cargo de conciencia, la vergüenza que se siente y sobre todo el propósito de enmendar tal situación en su vida
- ❖ Formación de un pensamiento flexible, que refleje las contradicciones objetivas de su entorno, que transformadas en conflictos o dilemas éticos, provoquen una reacción de compromiso con la realidad a partir de determinadas exigencias morales, del deber, la responsabilidad, entre otras
- ❖ Estimular el sentido de autenticidad en su actuar, plenitud, libertad, a partir de la sinceridad, honestidad, sencillez
- ❖ Influencia sistémica de la relación familia-escuela-comunidad, en vínculo con otros elementos del sistema de influencias sociales como los medios de difusión masiva

Y por otra parte considera dentro de los elementos para la metodología acerca de la educación en valores que deben ser tenidos en cuenta, los siguientes procesos:

1. Determinación y jerarquización del sistema de valores a formar en los educandos, según la finalidad de la educación cubana, en el contexto histórico concreto, la psicología de las edades y la caracterización correspondiente
2. Tener en cuenta las etapas de la educación en valores, según la significación social positiva del conocimiento de los mismos
3. Procesos de subjetivación en que según las etapas de su formación, el valor se transforma en el contenido de: los principios (reglas o exigencias morales más generales de carácter socio-histórico y clasista); las normas (reglas o exigencias morales más específicas, de carácter socio-histórico y que los individuos eligen ante los conflictos, dilemas y en la convivencia cotidiana); y las orientaciones valorativas y escalas de valores construidas en el transcurso del proceso formativo por el sujeto
4. Determinación del componente humanista y axiológico en la relación ciencia - valor – disciplina – programa - asignatura, teniendo en cuenta la relación interdisciplinaria para las acciones educativas del colectivo pedagógico, para lo cual se han elaborado indicadores generales:
 - La historia de la ciencia y su aporte al desarrollo de la sociedad
 - La vida de científicos o personalidades históricas relevantes y sus cualidades
 - Aporte a la cultura laboral, significación del papel del trabajo en la vida del hombre, vínculo de los contenidos con el desarrollo de la técnica, la

- tecnología, la producción, conciencia económica y de ahorro, orientación vocacional y profesional
- Aporte a la cultura ecológica y ambiental
 - Aporte a la educación sexual y familiar responsable
 - Aporte a la formación patriótica y ciudadana
5. Operacionalización de los valores que son objeto de la labor educativa, para ello debe procederse con: una definición breve y clara del significado del valor, los rasgos que contribuyen a desarrollar la personalidad (indicadores de cualidades y actitudes específicas) y las acciones educativas que el maestro se propone para la operacionalización de los valores que son objeto de la labor educativa. Para propiciar el desarrollo de estos rasgos, debe tenerse en cuenta qué tipo de actividad hace el maestro y qué hace el alumno
 6. Deben precisarse las acciones en tres esferas interrelacionadas íntimamente: acciones de las asignaturas, acciones de las relaciones interpersonales maestro-alumno, maestro-maestro, maestro-familia y comunidad, así como las acciones en las actividades extradocentes, "que abarcan el diseño de las actividades educativas generales del centro, según los objetivos propuestos para el curso escolar" (1993:3)

Compartiendo el criterio de esta autora, las vías más propicias para concretar los procedimientos anteriores son:

- La clase
- La práctica educativa
- La actividad científica estudiantil
- Las disciplinas de Formación Pedagógica General
- El trabajo con pioneros
- La actividad de las organizaciones políticas, de masas y estudiantiles
- Los espacios de debate
- El trabajo metodológico de las asignaturas, las carreras, los colectivos de año y el departamento
- La extensión universitaria

Precisamente la clase debe ser la vía principal que utilice el profesor para educar en valores, dado que es el momento más importante donde se produce la interacción entre el maestro y el alumno; es donde se pone de manifiesto en toda su extensión el ejemplo personal, que va desde la calidad y científicidad de la clase hasta la forma de expresarse, comportarse y vestirse el maestro. El resto de los procedimientos son complementos que contribuyen a la educación en valores, pero en momentos específicos.

El contenido de los valores como parte de los principios, las normas y escalas valorativas deben transformarse internamente en convicciones, atendiendo al tratamiento de los componentes del valor (cognitivo, afectivo-volitivo, ideológico y de las experiencias acumuladas en la actividad).

Sólo en la actividad, es donde los sujetos de la educación pueden interiorizar las influencias educativas del significado de los valores, por medio de las relaciones interpersonales directas sujeto-sujeto, la comunicación, los hábitos, las costumbres o tradiciones en determinados tipos de actuaciones y actividades planeadas y previstas con fines educativos.

El protagonismo del sujeto es decisivo para este proceso de transformación interna y autoconstrucción de su escala de valores, de una moral heterónoma hacia una moral autónoma. (Piaget y Vigotski).

Es en la actividad, donde se realiza la expresión de los sentimientos asociados a determinados valores, las cualidades personales que van conformando la individualidad de los sujetos, y todo lo que pasa por los planos psicológico, ideológico y actitudinal durante el proceso de formación y educación en valores.

El proceso de educación en valores aún cuando transcurre por etapas, no es un fenómeno que cierra en una edad determinada. Hay valores que se incorporan desde edades tempranas a los principios y convicciones personales en la vida de los individuos y que posteriormente tienen sus reajustes con el transcurso del tiempo, de acuerdo al desenvolvimiento casuístico de cada persona y de las condiciones macro sociales y de la época.

Dado que los valores son una formación compleja con carácter de sistema, al estar interrelacionados unos con otros, es necesario que los docentes al trabajar estas cualidades de la personalidad tengan presente dicha interrelación.

Esta interrelación permite al potenciar uno, consolidar otros, se esté consciente o no de ello; lo que exige cuidado y atención en su concepción, pues un trato inadecuado puede influir en el alumno llegando a asumir una conclusión no acertada.

Así mismo, la escuela debe estar preparada para contrarrestar manifestaciones negativas de los valores en la actuación de algunos jóvenes como resultado de la desorientación, del interés personal o de las relaciones interpersonales desarrolladas en el marco familiar o de las amistades donde éstas tienen cabida, y que constituyen fuentes de influencias negativas. Por ello es importante fomentar conductas coherentes con los principios éticos de nuestra sociedad, que permitan alcanzar mayor compromiso moral en la actuación individual y colectiva de cada joven.

La educación en valores implica desde el estímulo para la risa, el juego, la reflexión, hasta la crítica oportuna para lograr la comprensión de lo mal hecho, y la sanción ante una deformación de la conducta, sobre la base de los principios y normas acordados por el colectivo o establecidos por la sociedad; ayudando con ello puntualmente a la reflexión individual y colectiva en una situación dada, para sobre la base de la experiencia, conscientemente interiorizada, alcanzar la transformación de la conducta.

Es más fácil educar en los valores, que tener que trabajar para contrarrestar las manifestaciones negativas que se evidencien ocasionalmente en algunos jóvenes. Desarrollar la educación en valores, es una tarea compleja y difícil. Por ello la educación en valores en la escuela se concibe con un enfoque integral,

estrechamente vinculado con las necesidades, aspiraciones y la problemática que enfrenta el cubano hoy y la sociedad a la que se aspira.

Todo este trabajo debe realizarse consciente de que no es sólo en las clases donde se va a educar en valores, sino que esta labor se realiza en todo momento, que es un proceso gradual de educación en la que se moviliza integralmente la personalidad del estudiante, dado que la posesión de valores no es algo de orden genético (no se nace bueno o malo) y en ella influye de manera importante el ejemplo personal de cada educador.

La cuantía de este conjunto, a las que se adicionan los ejes temáticos o transversales, obligan al docente a aplicar con maestría pedagógica, una metodología que le permita obtener una mayor eficiencia y eficacia en esta tarea y ejercer una mayor influencia con el carácter científico de la pedagogía y el arte más adecuado de ésta, la impartición de las clases; fortaleciendo la unidad de lo afectivo y lo instructivo en el trabajo diferenciado, y atendiendo a las especificidades de la integralidad de cada alumno en la aplicación práctica de los valores.

La educación en valores en general y de la responsabilidad en particular, deviene como elemento esencial en la formación integral del estudiante. La educación de la responsabilidad como valor, constituye hoy día una necesidad insoslayable si se tiene en cuenta que la sociedad del siglo XXI exige de un joven que se desempeñe con autonomía, competencia y flexibilidad en escenarios complejos y diversos.

Los valores como reguladores de la actuación manifiestan diferentes niveles de desarrollo, al transitar desde niveles inferiores donde existen como reguladores formales de la actuación, hasta los niveles superiores donde existen como valores auténticos, personalizados, que expresan la autodeterminación del sujeto en la regulación de su actuación.

La tarea fundamental desde el punto de vista psicológico, consiste en encontrar o mostrar cómo los valores existentes en la sociedad se transforman en valores individuales, que el estudiante trata de alcanzar en correspondencia con las exigencias de esa sociedad.

Destacadas personalidades han abordado el problema de la educación en valores desde la óptica psicológica, tal es el caso de las teorías de Henry Wallon, Jean Piaget y L.S Vigotski, autores que han realizado importantes aportes en relación con la problemática que nos ocupa.

En su teoría Wallon, concibe el desarrollo moral como el resultado de un análisis dialéctico e integrado del desarrollo de la personalidad, partiendo de su maduración funcional y orgánica y aunque hace referencia al mundo donde el sujeto se educa, la influencia de éste resulta relativamente pobre en la formación de la personalidad.

Piaget, reconoce en cierta medida el medio, aunque parte de la premisa de que para lograr ese desarrollo se requiere que ciertas estructuras ya estén maduras. Su originalidad consiste en que desplazó los estudios del contenido moral de la época hacia la estructura del razonamiento moral. Tomando como premisa el desarrollo de la inteligencia.

Por su parte Vigostki, incorpora por primera vez el materialismo histórico para la verdadera evolución del problema del hombre en su tiempo. En su teoría concibe la actitud social, y cómo para lograrlo, es necesaria la orientación y dirección por parte de los adultos. Resaltó la naturaleza social del proceso de interiorización como mecanismo psicológico de la apropiación, donde el papel decisivo lo tiene el adulto como mediador de la relación sujeto-objeto.

De esta concepción surgió su concepto de zona de desarrollo próximo, la cual el docente debe tener en cuenta al ejercitar la dirección del aprendizaje del estudiante. O sea, el docente ha de intervenir con mayor énfasis, en aquellas actividades que el estudiante no es capaz de realizar por sí solo, de manera que con el tiempo pueda enfrentar la tarea con menor grado de dificultad.

En cuanto al paradigma histórico-cultural, de base cognitiva, se busca un justo equilibrio entre el aprendizaje significativo por descubrimiento y el contexto en que se desarrolla el estudiante, de manera que este se involucre en su propio aprendizaje mediante el despliegue de una propuesta de actividades que le permitan fortalecer valores.

Las ventajas de utilizar este modelo de aprendizaje pueden ser diversas, lo esencial radica en que el aprendizaje a partir de la experiencia cobra un sentido afectivo- actitudinal. El proceso cognoscitivo al devenir en experiencias vivenciales cobra una tonalidad diferente. Por ello al incursionar en los valores no es posible hacerlo si al menos no abordamos la esencia de éstos, en las diferentes ciencias que lo estudian como categoría.

Desde el punto de vista filosófico y acorde con lo planteado por el Dr. Fabelo Corzo es necesario entender la categoría a partir de tres planos de análisis:

- ❖ El sistema objetivo de valores (vistos como parte constitutiva de la propia realidad y de la significación social que le atribuye el sujeto que valora)
- ❖ Los valores subjetivos o de la conciencia (forma en que la significación social es reflejada en la conciencia individual)
- ❖ Sistema de valores institucionalizados (evidencian el modo de organización y funcionamiento de la sociedad en la que el sujeto vive y se desarrolla)

Desde el punto de vista histórico, para entender la categoría hay que remontarse a las concepciones pedagógicas vigentes desde el siglo anterior, y “sólo la columna vertebral de la historia, que dio próceres y héroes, en la lucha por preservar la patria, es lo que puede enseñar quiénes somos y hasta dónde somos capaces de llegar.” (2009:32)

Desde la Sociología, el entender la categoría requiere un enfoque dialéctico dada su complejidad, para ello resulta necesario elevar el poder de persuasión en el trabajo educativo y tomar en consideración tres elementos:

1. Una mayor información acompañada de argumentos sólidos, creíbles y actualizados
2. Una mayor participación donde sean protagonistas directos de las diferentes tareas que tengan que acometer
3. Estructurar un sistema de estimulación encaminado a identificar, jerarquizar y estimular los logros y ejemplos positivos

Desde la Psicología, “los valores se configuran mediante la experiencia de la persona concreta en formación y desarrollo, lo que está determinado por el sistema de relaciones, el tipo de comunicación que establece con sus coetáneos, su familia, el medio que lo rodea, la naturaleza de las actividades que realice y el protagonismo que desempeñe en éstas.” (2009:32)

Desde la Pedagogía, cuando se aborda esta categoría se hace en función de que constituye un problema de la formación de la personalidad. Para ello se deben dar un conjunto de condiciones positivas que así lo permitan, entre las que se encuentran:

1. Tomar en cuenta las necesidades, aspiraciones e intereses del educando
2. Respetar la dignidad de cada uno
3. Establecer relaciones con una adecuada comunicación
4. Promover la creatividad y que sean protagonistas directos de su propia formación

El hombre al comunicarse con otros es expresión no solo de su personalidad, de su conciencia individual, sino también es expresión del lugar que ocupa en la sociedad, de su clase, es portador de valores y elementos de la conciencia social. Por tanto el papel del profesor es el de crear y desarrollar actividades que permitan una amplia comunicación entre los estudiantes por medio de los cuales pueda encauzar valores, criterios y sentimientos. Y es en ese proceso permanente de educación en valores que debe promover la escuela, donde se requiere de medios y vías para materializarlos en la práctica educativa.

De gran importancia teórica y práctica es la concepción sociologista del valor. Pensadores como Durkheim y Lucien Bruhl consideraron los valores como el resultado del acuerdo colectivo y estable de una sociedad específica, así los valores actúan de forma objetiva, el valor imperante es aquel que es compartido por la mayoría de los integrantes de la sociedad o de la cultura. Al respecto Fabelo escribe: “Tal concepción sobre la naturaleza de los valores le otorga una

base argumentativa sólida a la democracia. Entendido como verdadero poder del pueblo y que presupone el ejercicio de la voluntad de la mayoría.”(2008:13)

Este hecho tiene implicaciones importantes en el orden educativo, permite comprender que el fortalecimiento de los valores no se limita a un proceso simple, lineal y homogéneo de transmisión de información del profesor al estudiante, donde el estudiante es un ente pasivo en la recepción de significados, sino que se producen en un proceso complejo de comunicación entre profesores y estudiantes, donde el estudiante asume una posición activa en la apropiación individual de los significados para la construcción de sus valores.

La educación en valores debe constituir uno de los objetivos y ejes fundamentales a tener en cuenta por los sistemas educativos en el mundo. Al respecto es importante que los educadores instruyan y fortalezcan valores, en esta labor la escuela está llamada a ser centro, en su accionar hacia el interior de la institución y en su integración con la familia y la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguayo, Alfredo M: Los valores humanos en psicología y la educación. Revista de la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de la Habana. La Habana, 1999.
2. Arencibia Sosa, Victoria: La investigación educativa como sustento de las transformaciones educacionales. VI Seminario Nacional para Educadores. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2005.
3. Baxter Pérez, Esther: La educación en valores, papel de la escuela. Curso pre evento 24. Pedagogía 1999. La Habana, 1999.
4. Baxter Pérez, Esther: Educar en valores, tarea y reto de la sociedad. Pueblo y Educación. La Habana, 2007.
5. Blanco Pérez, Antonio: Introducción a la Sociología de la Educación. Facultad de Ciencias de la Educación. ISPEJV. La Habana, 2000.
6. Buxarrarais Estrada, Rosa: Educación, valores y democracia. Organización de estados para la educación, la ciencia y la cultura. Madrid, 1998.
7. Castro Ruz, Fidel. Discurso por la inauguración del curso escolar 1997-1998. Periódico Granma. 4 de septiembre. La Habana 1997. p.3.
8. Chacón Arteaga, Nancy: Educación moral. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1988.
9. Chacón Arteaga, Nancy: Formación de valores morales (Proposiciones Metodológicas PROMET). Editorial Academia. La Habana, 199, p.1 – 4
10. Chacón Arteaga, Nancy: Formación de valores, retos y perspectivas. Editora Política. La Habana, 1998.
11. Chacón Arteaga, Nancy: Moralidad histórica. Valores y juventud. Editorial Centro Félix Varela. La Habana, 2000.

12. De la Rúa Batista Pau, Manuel: Valores y cualidades. Formación y desarrollo. Centro de Investigaciones Pedagógicas. La Habana, 2002.
13. Domínguez García, María I: La formación de valores en las nuevas generaciones. Una campaña espíritu y de conciencia. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1996.
14. Escamez, J y R Gil: La educación en la responsabilidad. Editorial Paidós Ibérica. Barcelona, 2002.
15. Fabelo Corzo, José Ramón. Práctica, conocimiento y valoración. La naturaleza del reflejo valorativo en la realidad. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1989 p.17.
16. Fabelo Corzo, José Ramón: Formación de valores en las nuevas generaciones en la Cuba actual. En Bimestre Cubana de la SEAP. No 3. julio - diciembre 1995. La Habana, 1995.
17. Fabelo Corzo, José Ramón: Mercado y valores humanos en temas nueva Época No 15. julio-septiembre 1998. La Habana, 1998.
18. Fabelo Corzo, José Ramón: Los valores y sus desafíos actuales. Editorial José Martí. La Habana, 2003.
19. González Rey, Fernando: La Formación de valores en las nuevas generaciones. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1996.
20. González Rey, Fernando: Un análisis psicológico de los valores: Su lugar e importancia en el mundo subjetivo. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1996.
21. Marrero Caballero, Mario Luis. Estudio de los Valores estéticos desde la perspectiva del enfoque de la complejidad. Tesis de Maestría. 2008, p. 13.
22. Moreno Castañeda, María Julia: Selección de lecturas. Psicología de la personalidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.2003.
23. Picasso Muñoz, Miguel. Los valores en la educación. En Nueva Empresa. No 431. México julio 1998, p.27.
24. Silva Rodríguez, Manuel: Aproximación a una Pedagogía de los Valores en la Academia y los CEM de las FAR. Editorial Educación Militar. La Habana, 2001.
25. Torroella González, Gustavo: La formación de valores. Tarea fundamental de la educación actual. En Revista Bimestre Cubana de la Sociedad Económica Amigos del País. Época III. No 9 julio – diciembre. La Habana, 1998.
26. Viciado Domínguez, Consuelo: ¿Una didáctica para la formación de valores? En Bimestre Cubana de la SEAP. Época III No. 9 julio-diciembre. La Habana, 1998.
27. Vigotski L. S: Obras completas. Editorial Pueblo y Educación. La Habana 2002.